

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 687

Palma de Mallorca, MARTES 13 Septiembre de 1898

(Tres grandes caracteres)

Romero Robledo Weyler

El Conde de las Almenas

En medio del profundo desaliento que abate á todos los corazones y al que dan motivo la frialdad, el abandono, la indolencia, y la falta de patriotismo de la inmensa mayoría de los hombres políticos, viene á confortarnos la actitud generosa y valiente de tres hombres de carácter, de Romero Robledo, de Weyler y del conde de las Almenas.

En el Congreso y en el Senado resonaron sus voces elocuentes condenando la conducta del gobierno.

Al Sr. Romero Robledo debe la prensa cariño y gratitud imperecederos. Comprendiendo, como viejo constitucionista que es, que un Parlamento no es libre si la prensa es esclava, sus primeros discursos hanse encaminado á romper la cadena que mantiene á la prensa prisionera de la arbitrariedad del gobierno.

Reserva el Sr. Romero Robledo los esfuerzos supremos de su fogosa elocuencia para tratar de la paz y de la guerra, no ya en sesión secreta, si no en la pública, si Sagasta lo consiente, que es muy capaz de prohibirlo.

El conde de las Almenas ha logrado en la alta Cámara encrespas las olas de un mar muerto, y que todos los responsables de la ruina de España, se levantan airados contra la voz de la verdad y del patriotismo.

El señor conde de las Almenas que es un orador elocuente, es sobre todo un escritor esclarecido. Conocemos su brillante libro: «Los grandes caracteres».

Puede el señor conde de las Almenas hacer una nueva edición de su libro y añadirle un nuevo gran carácter.

El suyo.

A su vez el general Weyler señalaba á la indignación pública á los responsables civiles de la «tebacle» que siguen ejerciendo y disfrutando del poder.

No podía abundar el general Weyler, por razones de compañerismo, en las ideas y los sentimientos expresados por el conde de las Almenas; pero, si completó el «acusó» de éste señalando á los jefes militares responsables, con su «acusó» á los jefes civiles criminales.

De esa suerte, aparentemente en contradicción Weyler y Almenas colaboraron en una obra patriótica y santa: la de llevar al banquillo á todos los acusados, vistán uniforme ó frac.

En suma esos tres hombres, consuelan el corazón de la Patria y la levantan piadosamente del lodo á que la arrojaron sus impíos políticos y sus ineptos caudillos.

Se ha dicho que la opinión está muerta y que nadie será capaz de resucitarla.

Nunca estimamos eso. Siempre creímos que la opinión estaba viva, pero, sin guía, sin razones animosas que la levantaran y alentaran.

Ya los tiene y se llaman Romero Robledo, Weyler, Almenas.

Pues bien, demostremos que la opinión existe. Realicemos una unánime manifestación pacífica en honor de esos tres hombres que han demostrado que los responsables son los gene-

rales y los políticos y los irresponsables el pueblo y los soldados.

Y como las garantías están suspendidas, realicemos la manifestación en forma propia de la vida privada.

Que los madrileños lleven su tarjeta ó su firma á las casas de esos hombres, de esos patriotas.

Y que todos los españoles de provincias que amen á su Patria, dirijan telegramas y cartas de adhesión á esos tres hombres.

D. Francisco Romero Robledo, vive, calle de Serrano, 58.

D. Valeriano Weyler, vive, calle de Zorrilla, núm. 31.

El señor conde de las Almenas, vive, calle de Serrano, núm. 25.

Esperamos que todos nuestros colegas de Madrid y provincias reproducirán esta proposición.

Y si no da resultado, si esos señores no reciben la expresión de la gratitud y del aplauso de un millón de españoles, creemos entonces que es verdad que la opinión está muerta.

Y entonces ¡ah! lloraremos como débiles hembras, el irreparable infortunio de la Patria, entregada para siempre y por propia voluntad al dominio de los imbéciles, traidores y malvados.

(De El Nuevo País)

Segunda amonestación

En el número, de este periódico, correspondiente al día diez y seis del próximo pasado Agosto salió «urbi et orbi» un artículo sobre la Nivelina en las carnes de consumo referente á un trabajo literario-científico ó científico-literario del Veterinario y Médico D. Antonio Bosch y Miralles, Cliver y Seguí publicado en el número correspondiente al día diez de Agosto último de la Revista Balear de Ciencias Médicas de cuyo Consejo de Redacción y como Veterinario, de primera clase, es redactor.

Es innegable que de la discusión sale la luz. En este asunto, de interés general por afectar á la salud pública, es necesaria mucha luz; de aquí que, lógicamente hablando, sea indispensable mucha discusión para desentrañar de los arcanos, la luminosa verdad de la Ciencia; por esto en el citado artículo se dijo que se esperaba que el Sr. Bosch sostuviera, con razonamientos, las afirmaciones de los análisis practicados, según el trabajo que publicó en aquella Revista, á los que se le contestaría con otros razonamientos en el terreno científico, dándole a conocer el líquido claro y transparente que dijo no conocer y que apesar de sus análisis, todavía desconoce, y en el terreno experimental y práctico. Con bastante fundamento, ya presumía el Insignificante, que publicó aquel artículo, que por ser realmente un verdadero insignificante, con toda la insignificancia de la acepción de la palabra, el señor Bosch se haría el sordo al llamamiento, despreciaría los ofrecimientos de discusión para averiguar la verdad y en vano podría esperarse que descendiendo de las elevadas y deleitables regiones científicas, en que se engolfó, abandonara la pura admóstera científica, que respira, y se rebajara á contestar á un insignificante, intruso, «non plus» en ignorancia crasa y supina.

Seguramente, se diría en sus adentros yo, que sé cantar solo y me aplaudo; yo, que corro solo, y gano porque llevo el primero á la meta; yo, que recuerdo perfectamente aquello de

«honor ex honorante;» que «asinus, asinum fricat....» pero como este Insignificante, «non est alter ego;» vamos, «non est ejusdem farinae, diem perdo. Ego doctus cum libro....» yo, que me afano «ad gloriana;» yo que me desvivo «ad ostentationem;» yo, que escribo «ad litteram;» yo, que no discuido el «valorem rei;» yo, que entré á honrar á la Redacción de la Revista, porque «aurea non indigent inaurari;» reconocieron mi excepcional mérito y está claro; reconociéndome imprescindible, no fué posible evitar la explosión acorde y atronadora de aquellas sabrosas y dulces palabras «dignus est intrare;» entré y... «consumatum est». Procurando dar «cuique suum» consigo mi «modus vivendi».

Pero Sr. Bosch, ¿para cuando aguarda disparar, con lógica persuasiva, sus ametralladoras científicas, de cuyas municiones tiene obligación de tener siempre abarrotado su paquete?

¿Es que un insignificante no vale el tiro? ¿ha olvidado acaso, que, «verba volant, scriptaque manent?» que lo que publicó, «coram populo», en la Revista está para dilucidar? no comprende que su silencio dá á comprender y patentiza la carencia de conocimientos científicos, obligatorios en V. é indispensables para ejercer su Profesión? ¿no se le alcanza pensar que después de sus tan duraderos análisis, inéditos, no se le puede conceder autoridad científica y que por lo tanto no basta haya dicho V. «experto crede Roberto;» y punto final? No; «hic et nunc», un insignificante cualquiera, apesar de su insignificancia, tiene derecho á pedirle la discusión de este asunto para convencer á ser convencido porque afecta y es del dominio público; hay que machacar en el yunque científico, por la discusión, acerca de la Nivelina; su actitud impropia, induce á creer «ab uno disce omnes alios» por uno, según uno juzga á los demás aconsejadores del aconsejado Consejo de Redacción de la Revista Balear á quienes debe gratitud, por su debilidad en complacerle, dejándole publicar su trabajo faltando al fin y objeto de dicho órgano; por compañerismo y en justa correspondencia debe confeccionar los artículos necesarios, discutiendo suficientemente la Nivelina no dude que á sus artículos se dispensará los honores de la publicación y con ello cumplirá un deber profesional, un deber de Inspector, un deber de compañero y facilitará material á la Revista, hoy algo escaso, y se averiguará la verdad, todo en beneficio de beneficios beneficiados.

Que un insignificante, corto de alcances, quizás intruso, según quien lo califique, pero tacto ó más que V. desea averiguar científicamente la verdad y á ello le brinda, sea despreciado y se le dé la llamada por respuesta, en asunto de tanta importancia, no es correcto; como no fuera más que por la consideración, que siempre inspira un insignificante de buena voluntad debió ser atendido en su justo ruego é importante invitación; un insignificante no puede infundir jamás temor alguno al que papapetado en inespugnable fortaleza atrinchera da, científicamente, sin necesidad de «medias lunas aplastantes» forjadas en algún herradero, para discutir debidamente esta cuestión, bástale la pluma en la mano; al que pretende estar en terreno firme, al que nunca jamás se le podrá decir «ne sutor ultra crepidam;» sino que por el contrario, «per similia, similibus;» está en su elemento. Como individualidad obligatoriamente científica puede, y por el cargo público de Inspector, cuyo haber no descuida cobrar, no solo puede sino que está en el ineludible deber de discutir asuntos científicos co-

mo la Nivelina cuyos efectos, de sumo interés para su amo, que es el Público, que apropiado le paga; V. se debe al público, un Inspector de víveres no es más ni menos que un sirviente científico del público.

De la discusión sale la luz, repito, tan necesaria en estos tiempos de convencionalismo y farsa; debemos esforzarnos todos para que se llamen las cosas, al menos por su propio nombre; debemos estudiar, «studere facit scire;» más que nunca por la necesidad absoluta que tenemos de saber para conservarnos; debemos hacer guerra sin tregua ni cuartel á la Ignorancia, enemiga implacable de la Perfección y del Progreso, á fin de reducirle sus vastos dominios; crea que además de la Nivelina; hay mucho que discutir y ahondar, Sr. Bosch; nada futil ni superfluo, sino esencial é imprescindible; sin ir más lejos, sobre notificaciones, es un nunca acabar, hoy, que todo se sofisticaba con más ó menos refinado artificio; hasta la dentadura á los desdentados Sr. Bosch para aparentar, para engañar en la realidad «et ni de ceteris;» hay que vencerlo todo, para averiguar la verdad, con el esfuerzo del trabajo, «labor imperobus omnia vincit;» sí, «in spiritum humilitatis;» despreciando, «vanitas, vanitatum, nonnunquam piscas nature docant, juvante semper Deo, pauca sed bona faciet;» pocos podrán ser, en número, pero siempre serán buenos con perfección creciente todos los trabajos y servicios que uno haga, «et sic itur ad astra» y por este camino se vá á la inmortalidad.

Ir descaminado y engreído por el relumbrón de falsas apariencias es ir al descrédito, á la perdición; huir del trabajo es atacar el mandato de Dios «cum sudore vultus tui» etcétera. No cumplir oportuna y suficientemente un deber, hace declarar la ineptitud, y, los ineptos, no deben mantenerse ni permanecer en los cargos que no saben desempeñar. ¿Qué se diría de un militar, que al tocar marcha, se colara por una rendija, por una grieta ó por el sumidero de una cloaca del cuarte! ¿qué de un toro, mal armado, no obstante de ser toro y de muchas libras? ¿qué de un Inspector que confiesa no sabe, lo que tiene obligación de saber? Pues, sencillamente, que no sirve y por tal motivo, al militar se le apaisanaría con la absoluta ó se le pasaría por las armas, según las circunstancias de lugar y tiempo; al toro, se le declararía, de deshecho, condenándolo á morir, sin gloria, en manos de un matarife; y al Inspector se le daría el césar para que sin las distracciones y pérdidas de tiempo del ejercicio del cargo, pudiera dedicarse únicamente al estudio aprendiendo lo que no supiera.

Esta es la segunda amonestación, que pociónada de castellano y latin, y para una sola toma, se ha prescrito al Sr. Bosch á fin de que, moviéndole el apetito, cada el mutismo que le afecta y eche á discutir sobre lo que tiene obligación; si no cede el fenómeno se le prescribirá otra poción pociónada de mallorquin, castellano, latin, francés é italiano que será aperitiva, toni-astringente y resolutive para producir efectos definitivos; más si persiste todavía mudo, se le contará, entonces, aunque vivo, en el número de los científicamente muertos y soterrados en la fosa común.

UN INSIGNIFICANTE.

CARRERA DE LEYES

Un doctor en Derecho, Abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio, explicaría las asignaturas de su facultad, ó preparatorio de Filosofía, á un número limitado de alumnos (dos á lo sumo) Informes.—San Felio, 7, entresuelo. 5

El Papa de veraneo

Para explotar el bolsillo de los tontos se hace creer al pueblo ignorante que el Papa está preso y que es más pobre que una rata y así va soltando los cuartos para lo que llaman el «Dinero de San Pedro» que produce una barbaridad de millones al año mientras los infelices trabajadores se mueren de hambre.

Para que los que hacen limosna se enteren de la «prisión» y de la «pobreza» del Papa copiamos de un periódico católico, apostólico, romano, las siguientes líneas que describen la vida que actualmente se pasa el Papa.

Dicen así:

«Cuando se dirige al jardín, sale de sus habitaciones de siete a ocho de la mañana, atraviesa la antecámara, y una vez en el salón del trono, sube a su silla de manos. Va revestido de una capa de paño rojo, colocada sobre su sotana blanca, lleva en la cabeza un sombrero de color rojo también y en la mano un bastón con puño de oro, en el que se apoya cuando se pasea a pie.

Sentado el Papa en la silla, el cortejo avanza hacia el jardín.

Dos suizos en traje de gala, con sus alabardas, marchan delante; siguen dos guardias nobles, con la espada en la mano; la silla, que llevan cuatro funcionarios en traje de corte; el ayuda de cámara que está de servicio y el jefe de los guardias nobles, los cuales cierran el cortejo.

Este atraviesa con bastante rapidez los corredores que conducen a los patios del Mariscal y de los Papagayos, y llega al jardín por una pequeña escalera y una pequeña puerta que está junto a la Zecca.

Los suizos y los gendarmes pontificios presentan armas al paso del cortejo y saludan militarmente; las restantes personas se arrodillan y el Papa da a todos su bendición.

A la entrada del jardín, León XIII desciende de la silla, sostenido por el ayuda de cámara y por el jefe de guardias nobles, y sube al carruaje que le espera.

Es un landó descubierto, tapizado interiormente de damasco azul.

Los guardias nobles, montados a caballo, escoltan el carruaje ocupado por el Papa.

El vehículo marcha hasta que el Papa tiene a bien disponer que se detenga para bajar de él y pasear a pie.

Después entra en la residencia de verano.

Por la tarde, al regresar, se sigue exactamente el mismo ceremonial.»

¿Que te parece lector lo de las «prisiones» y lo de la «pobreza» del «pobre prisionero» del Vaticano?

El colega no habla de las comidas y hace bien. No quiere excitar la gula relatando los exquisitos manjares, helados, dulces, frutas, licores, vinos, tabacos etc. etc. que se sirven en vajillas de oro por un batallón de muchachos y de muchachas al «prisionero pobre» mientras coros y orquestas le recrean los oídos y le distraen de los disgustos que le proporciona la ruina de España, que tanto le afecta porque ve que pronto se acabará la mina que en ella explota el papado y ya se hubiera acabado si el pueblo español no fuese tan asno como es.

Todo empero se andará con el tiempo.

Gatos sueltos

El Manifiesto de las minorías

Madrid 10, 5 m.

El Sr. Romero Robledo dará lectura hoy al Manifiesto que las minorías parlamentarias, excepto la silvelista, dirigen al país, explicando su actitud y las causas en que se funda su retirada de las Cortes.

En dicho documento, escrito con lenguaje claro y enérgico, se justifica el retraimiento de las minorías, del que resulta principal causante la conducta inculcable del gobierno.

La retirada de las minorías—dice el Manifiesto—obedece a razones de patriotismo y dignidad.

Después enumera brillantemente el cúmulo de las desdichas nacionales, consignando que

se habían de haber dado a conocer en el Parlamento a la luz del día y con entera publicidad.

El documento está suscrito por las citadas minorías, pero está concebido en forma que no pueden confundirse las banderas de cada agrupación política.

Concluye el Manifiesto con una excitación de las minorías a sus correligionarios para que contribuyan a sostener la actitud adoptada en aras del bien común.

Lázaro.

Como las gallinas

Hemos visto una carta que un soldado de Cuba envía a su madre. Cuenta las penalidades sufridas en la guerra y la falta de alimentos, hasta el punto de que muchos días solo comía él y sus compañeros *maíz con agua*. Añade que desde la ocupación de la isla por los americanos el rancho es bueno y abundante, proponiéndose volver pronto a ver a su familia.

Leemos en «La Almudaina» del 7 del actual: «Dícese que el general Pando trae de Cuba *doce millones de francos*.»

Sería conveniente y necesario que un tribunal independiente se ocupase en averiguar si los capitales que traen a España los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos están en relación con los emolumentos que percibieron durante su permanencia en las Colonias. Si esto se hubiese hecho hace cuarenta años nada más y se hubiesen enviado a presidio a los ladrones. Cuba y Filipinas seguirían formando parte integrante del territorio español.

Otro buque inútil

El «Lepanto» ha hecho sus pruebas, resultando que no reúne condiciones. Está ahora en Cadiz y después se dirigirá a la Carraca. Opinamos que allí debe quedarse por que es otra carraca. Y el ministro de Marina seguirá tan campante, como si no ocurriese novedad.

Y la verdad es que lo sucedido con el «Lepanto» no es ninguna novedad, por que desgraciadamente suele suceder con los buques de la marina de guerra.

Si se exigiesen responsabilidades y se pusieran grilletes a los culpables de construir carracas en vez de buques de combate, España tendría Escuadra y los desastres de Cavite y Santiago no tendrían que apuntarse en la Historia.

Y todavía hay imbéciles que predicán la necesidad de construir nuevos barcos, para gastar millones y millones que se arrancan al contribuyente y que le ponen en la imposibilidad de vivir.

España, en la actualidad, no necesita más que algunos buques guarda costas y se impone la supresión del Ministerio de Marina, por innecesario, siendo suficiente para el servicio marítimo una Sección en el Ministerio de la Guerra.

Mientras existan en España las reales faluas de Aránjuez no es de extrañar nada de lo que ocurre.

Labor fecunda

Todo va bien, maravillosamente bien para Sagasta y sus compañeros de gobierno. La nación está como dormida; la tranquilidad material no puede ser mayor en toda España; tantos desastres no han logrado conmoverla, al menos aparentemente; ha callado ante lo de Santiago y lo del protocolo; ha callado ante la suspensión de los derechos constitucionales que tanta sangre le cuestan y ante la previa censura; ha callado ante ese espectáculo horrible que con motivo de la repatriación se está dando y ante todas las provocaciones del viejo dictador, cuyo nombre será todavía más aborrecible, más odioso, más execrable que el del propio Cánovas. Abre las Cortes, barreña la Constitución y el silencio nacional no se interrumpe; prohíbe que las Cortes discutan en público lo que las Cortes tienen perfecto derecho a dis-

cutir públicamente, y la voluntad de ese hombre funesto triunfa y se impone; como consecuencia de todo ello, los debates parlamentarios, al decir de la prensa dinástica, languidecen; el público permanece frío, glacial, indiferente; no se conmueve, no para la atención en lo que los diputados dicen.

¿No es esto uno de los mayores triunfos conseguidos por la política de los gobiernos de la restauración?

En el corto periodo de veinticinco años ¿puede hacer más? ¿Qué fué de aquellas energías, de aquel valor, de aquella altivez, de aquella dignidad que tanto nos hacían avanzar? ¿Dónde habrá nación más abatida que la nuestra? ¿Qué somos ya en el mundo? Juzgando por las apariencias, algo menos que Turquía, algo menos que Grecia y acaso algo menos también que Marruecos.

¿Cómo han podido los gobiernos restauradores hacernos caer tan bajo en un brevísimo periodo de tiempo?

Los reyes de los persas imponían la corrupción a los pueblos vencidos para enervarlos e impedir hasta el pensamiento de la menor insurrección, y el mismo Creso aconsejaba a Ciro tratar de esta manera a su pueblo. Jerjes dió orden a los babilonios para entregarse a la crápula, y tan infame política dió excelentes resultados: los lidios, pueblo el más bravo de Oriente, llegaron a ser los más cobardes de los imperios de Asia, tuvieron por descendientes a mimicos y a juglares. ¿Qué otra cosa han hecho los gobiernos de la restauración sino imitar en esto la conducta de Jerjes y la de Ciro? ¿Qué obra ha sido la suya sino una obra perfectísima de la más acabada corrupción nacional?

En los campos de Murviédro, junto al histórico algarrobo fué derribada la República y vencida la nación que libremente se había dado aquella forma de gobierno. Desde aquel infame día, España fué tratada como un país vencido y comenzó la obra de corrupción «para impedir hasta el pensamiento de las insurrecciones». De que la labor ha sido llevada a cabo con gran provecho, responden los hechos, el estado de la opinión pública que no da señales de vida, el egoísmo brutal que se ha apoderado de todos y esa impunidad aterradora con que Sagasta puede hacerlo todo.

Si España hubiera caído en poder de Marruecos, no estaría en peor situación que está, no tendría menos libertad que tiene, no sería más pobre que es, no se vería más esquilada que se ve, no podría llorar más desventuras de las que llora, no hubiera sido peor tratada de lo que lo ha sido por Cánovas y por Sagasta, sus lugartenientes, cómplices y auxiliares.

Obra de corrupción la de los gobiernos restauradores, el resultado de esa obra no ha podido ser más funesto para España, que apenas es España ya.

¿Qué suerte nos espera? ¿La de Polonia? ¿Somos un pueblo que ha muerto ya? ¿Somos un pueblo aletargado? ¿Podremos salir del abismo? ¿Será posible nuestra regeneración? Lo porvenir se presenta obscuro, no es fácil adivinar el mañana; pero nosotros seguimos creyendo que hay salvación, que esta calma y esta tranquilidad son aparentes, engañosas y como síntoma precursor de las grandes tormentas que salvan a los pueblos.

No podemos resignarnos a creer otra cosa. A pesar de creer también que la labor de los gobiernos restauradores corrompiendo al pueblo, ha sido por desgracia muy fecunda.

(De El Pueblo de Valencia)

Leed Proteccionistas

A los proteccionistas, ó sea a los partidarios del sistema económico de Maura, Gamazo, Navarro Reverter y Compañía, les recomendamos la lectura de las siguientes líneas copiadas de «La Correspondencia de España», que no tienen desperdicio, para evidenciar en que consiste el procedimiento protector tan ensalzado por cuatro imbéciles.

Nuestros vinos en Francia

Sérios peligros amenazan a nuestra exportación vinícola a Francia, según las noticias que recibimos, y debemos preocuparnos de ello.

Las disposiciones tomadas por el gobierno francés hace algunos años, cuando los republicanos franceses pusieron de moda los procedimientos proteccionistas, aun a riesgo de perjudicar la industria vinatera del país vecino, porque naturalmente los vinos franceses tienen menos condiciones que los nuestros, disminuyeron de tal modo nuestra exportación, que se produjo una crisis tremenda en nuestra riqueza vinícola.

Comarcas florecientes, como Rioja, Cariñena, Huesca, Cataluña, etc., quedaron reducidas poco menos que a la miseria, porque si alguna exportación a Francia les quedó, fué sólo en la pequeña parte necesaria para cubrir deficiencias de la producción francesa. Pues hasta esto desapareció si no se logra contener el mal que nos amenaza.

Trátase de elevar los derechos que pagan nuestros vinos en Francia hasta llegar a un grado prohibitivo, y no sabemos que el gobierno haya hecho gestiones para que España no pierda un ramo de riqueza tan importante, a pesar de lo merjado que se encuentra. Verdad es que la prensa, con ligeras excepciones, ha permanecido indiferente y los centros vinícolas españoles ni han protestado, ni han reclamado, ni han hecho nada. ¿Hasta dónde llegará esa indiferencia, esa desidia que parece se va infiltrando en nuestro modo de ser, aun en los asuntos que más nos interesan?

Haciendo historia de este asunto nuestro apreciable colega *El Liberal*, dice que antes de separarse las Cámaras francesas, algunos diputados pertenecientes al grupo vinícola de la Cámara presentaron varias proposiciones por las que se pedía; en unas, un aumento de derechos de aduana hasta 18 francos el hectolitro por la tarifa mínima (francos 25 por la máxima), y otras 20 francos, proposiciones que, afortunadamente, no llegaron a discutirse por estar en vísperas de las vacaciones de verano.

No habiendo los proteccionistas conseguido su objeto desde el cierre de las Cortes hasta ahora, han organizado una cruda campaña contra nuestros vinos, afirmando que unos son aguados, alcoholizados otros y malos la mayor parte, y asegurando que, gracias al cambio elevado de los francos, podremos, no obstante sus malas cualidades, importar toda nuestra cosecha actual en Francia.

Partiendo de este último dato, falso, pretendían, exigían, que el gobierno decretara la ley llamada *del cadenas*, y por la cual, cuando se trata de cereales, vinos y ganado, está autorizado a elevar los derechos de aduana vigentes, motivando, por supuesto, esta alteración al dar cuenta a las Cortes para su definitiva aprobación.

Nos hemos escapado de la referida ley, a pesar de las amenazas de los diputados y senadores proteccionistas al gobierno, y han caído sobre este una infinidad de peticiones y exposiciones y acuerdos salidos de ciertas Diputaciones provinciales, centros agrícolas y sindicatos.

Todo ha sido, por ahora, inútil. Han podido, dentro del ministerio, aplazar el asunto M. M. Brisson, Bourgeois, Lockroy y Peytral, que son los más librecambistas, pero solo ha sido aplazado hasta la apertura de las Cámaras, que será en octubre próximo. Como M. Viger, ministro de Agricultura, es un proteccionista convencido, hará todo lo que de él dependa para favorecer a sus amigos.

Dícese que el motivo expuesto por los cuatro ministros referidos, en oposición a los ultraproteccionistas, débese solo a la angustiosa situación en que se encuentra España, que se agravaría más en sus intereses con una ley que sería considerada como *brutal* por los españoles.

El asunto, pues, no está resuelto, ni mucho menos. Dentro de mes y medio se discutirán y probablemente serán aprobadas las nuevas tarifas, por las cuales pagarán los vinos extranjeros en Francia, ó sean los españoles, sin distinción de grado hasta 13 ó 14.

De este modo—dice con justicia el señor Pí y Suñer—pagando igual un vino de Mallorca a 9° que otro de otra región a 11°, que un Alicante superior de 13 ó 14°, claro es que no se exportarán más que los vinos superiores, y quedarán impedidos de entrar en Francia todos los medianos y pequeños.

Pero con ser esta medida un mal grave, no es la peor. Donde nuestros vinos recibirán una puñalada mortal será en la elevación de los derechos de aduana, a 18 ó 20 francos el hectolitro, que junto con los demás gastos que tiene el vino hasta que se pueda vender en Francia, resulta una protección para los vinos de este país de 23 a 25 francos el hectolitro, si es en Cete; en otras partes mayor, y en la tarifa mínima; protección que más que exagerada, se puede calificar de prohibitiva.

Estos son los peligros que amenazan a nuestra reducida riqueza vinícola.

Ante ellos parécenos que ya es hora de hacer algo; gobierno, centros vinícolas, prensa, cada cual dentro de la esfera de su acción. Ver impasible como se acerca un conflicto sin hacer nada por evitarlo, no es propio de un pueblo que tantas cosas grandes ha hecho en la historia.

Noticias locales

Junoy y Blasco Ibañez de regreso

Copiamos de un periódico del continente el siguiente telegrama:

«Madrid 10, 2 m.

En el correo de Barcelona ha salido para dicha capital el Sr. Junoy.

Sambien ha salido en el correo de Valencia para esa población el Sr. Blasco Ibañez.

A la estación fueron a despedir á ambos viajeros el general Weyler, el Sr. Salmerón y todos los diputados de la minoría republicana.»
Lázaro.

Justa queja

Nuestro colega «La Almudaina» dice en su edición de ayer:

«Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca del abuso que están cometiendo varios vendedores, que han establecido sus reales en el interior de la puerta de San Antonio, imposibilitando el libre tránsito por la misma.

Esperamos que la referida autoridad ordenará el inmediato desalojamiento de aquel punto.»

Hacemos nuestra la indicación del colega; pero creemos resultará inútil, pues no obstante de las muchas denuncias hechas tiempo atrás, contra aquel vendedor de melones que ocupaba la acera de junto á la puerta de la plaza de San Antonio, el vendedor siguió con gran perjuicio del público, sentando sus reales hasta que le dió la gana.

Refriega escandalosa

Ayer noche sobre las diez y media de la misma, en una casa de gente de mal vivir situada en el Borne y muy cerca del jardín de la Glorieta, hubo una refriega escandalosa, teniendo que intervenir para apaciguar á los contendientes el inspector de policía Sr. Torres juntamente con algunos agentes de dicho cuerpo, los cuales vestían de paisano.

Por más que el Sr. Torres se negara á dar ninguna clase de información á nuestro reporter, hemos podido indagar que, de resultados de la refriega, varios caracterizados personajes salieron con algunas heridas.

Este es el principio del trágico fin que indudablemente tendrá el Areopogo de han venido haciendo sus asquerosas transacciones políticas, los que siguen al gran pantorrillas mallorquín.

¡Es justo que así suceda!

Abandono municipal

En la calle de los Olmos unos muchachos de los que por allí tanto abundan, ayer noche estuvieron á punto de sacar á relucir una arma blanca no sabemos por qué motivo.

A no haber intervenido algunos vecinos á buen seguro que ayer noche hubiésemos tenido que deplorar alguna desgracia.

Pero señor Alcalde ¿y no cuidarás V. de que los municipales se exhibieran un poquito más en público de lo que lo vienen haciendo?

Aviso al público

En las calles de Valero y Poderós siguen instaladas las horizontales, con escándalo del vecindario honrado que ha de enterarse de cosas que mejor fueran ignoradas. Algunos inquilinos han tenido que variar de domicilio, sufriendo el consiguiente perjuicio ellos y el propietario de la finca evacuada.

Las autoridades tienen conocimiento de cuanto ocurre por que repetidas veces hemos denunciado el abuso.

Parece que las meretricas de referencia cuentan con parroquianos influyentes que les aseguran el libre y tranquilo ejercicio de su industria en aquella calle céntrica.

Adelante. Continuaremos defendiendo los intereses del vecindario, aun contando con que la respectiva autoridad ceje impune, como hasta aquí, el hecho escandaloso que hemos apuntado.

El retrato de Mecachis

Desde hace algunos días, se halla expuesto en los escaparates de la tienda de lencería «La Azucena», el retrato del difunto D. Eduardo Saenz Hermúa, dibujante de talento perpicaz y vivo ingenio, y á quien todo el mundo conocía por «Mecachis» bajo cuyo pseudónimo se ocultaba el notable caricaturista.

El retrato de «Mecachis», es obra de nuestro particular amigo el inteligente joven don Bartolomé Truyols, á quien felicitamos sinceramente por su notable producción de la cual hacen no pocos elogios las personas de conocida competencia en el arte.

El retrato de «Mecachis» es de un perfecto parecido y con él se ha dado á conocer el joven Truyols como caricaturista, haciendo con cebir la alagüeña esperanza que de seguir dedicándose á ello, no hemos de tardar en ver como arranca de su lápiz cuadros que le han de dar justo renombre.

Nuestra mas cumplida enhorabuena al señor Truyols.

Telegrafía militar

Una sección del cuerpo de Ingenieros al mando de un sargento regresados hace algunos días de la vecina isla de Mahón se ha encargado de la telegrafía militar de esta plaza

Reunión de industriales

Según dice nuestro estimado colega «La Ultima Hora», varias importantes y significadas personalidades de esta ciudad se reunieron en el «Saloncito Beethoven», con objeto de tratar de la constitución de un centro industrial.

Una novillada

Según de público se dice algunos jóvenes de esta ciudad tratan de organizar una novillada la que se celebrará en nuestro Circo Taurino el 20 del actual, cuyos fondos se destinarán al socorro de los soldados que regresan inútiles ó enfermos de las Antillas

Palomas mensajeras

Hemos oido asegurar que dentro de poco tendrán efecto las sueltas de palomas mensajeras, dando con ello principio á los ensayos que con dichas palomas han de hacerse entre esta ciudad y la capital de Menorca.

A este efecto el sábado próximo pasado llegó á Mahón un individuo de Ingenieros con 54 pares de las indicadas palomas.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie B.

ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, el día 15 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios nú. 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas extrayéndose del globo dos bolas las que determinarán las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 2 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.493 bolas sorteables, deducidas ya las 7 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un lotario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 6 de Septiembre de 1898.—El Secretario accidental, Gustavo Lleo.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.723, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes.

Números 37.201 al 37.300, 71.801 al 71.900, 258.501 al 258.600, 363.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.501 al 437.600, 553.701 al 553.800, 673.601 al 673.700, 685.001 al 685.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.025.301 á 1.025.400, 1.055.701 á 1.055.800, 1.090.201 á 1.090.300, 1.137.901 á 1.138.000 y 1.144.001 á 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.—El secretario general, Artstides de Artiñano.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 12 de Septiembre de 1898.

Existencia de ayer, 292.

Entrados, 6.

Salidos, 2.

Fallecidos, 1.

Quedan, 295.

Colegio de Santa Teresa

Pont d' Inca

Se admiten internos y semi-internos, combinándose las idas y venidas de estos últimos con los itinerarios del Ferro-carril.

Cualquier alumno de 2.ª enseñanza que desee matricularse en este Establecimiento, debe hallarse en el mismo antes del 30 de este mes.

Atendido el cambio de nacionalidad de Cuba y Puerto-Rico, se abrirá en 1.º de Octubre una clase práctica de Inglés para los alumnos de contabilidad.

Los resultados del último curso son:

Sobresalientes. 36
Notables. 26
Buenos. 23
Aprobados. 17
Suspenso. ninguno 4

Se Alquila

Una Casa; calle de Baños de mar, en el Terreno.

—Un local calle del Matadero nú. 5, sirve para Coladuría, Cochera ó para Fabrica.

—Un piso en el Pont d' Inca con balcón á la carretera y á la vía férrea.

Informarán: Calle Galera nú. 20, Droguería.

Humoradas

Una noche preguntaba un poeta sentimental:

—¡ Dios mío! ¿Que es lo que separa la risa de las lágrimas?

Un profesor de historia natural, que estaba presente, le contestó:

—Pues... ¡la nariz!

Entre amigas:

—Estoy desesperada; Julián no me ama ya.

—¿De veras?

—Estoy segura de ello y me consta que me engaña.

—¿Con quién?

—Con su mujer.

Un cura de pueblo jugó al tute con uno de sus feligreses, quedándole á deber tres pesetas.

Al día siguiente que era domingo, al hacer el sacristán la cuestación por la iglesia, le dijo al oído:

—No te quito nada en la bandeja; pero dile al cura que no me debe más que dos pesetas.

En la playa.

Una señorita de espléndidas formas empieza á desnudarse al aire libre

Acude un bañero y le dice:

Para desnudarse, hay que entrar en la barraca.

—Lo mismo da—contesta la joven—con los rayos X... los indiscretos ven através de la madera.

De una novela en boga:

«El barón llevaba una cazadora muy corta y un pantalón del mismo color.»

Para que no lo olvide el pueblo

Lista Civil

Dotación del rey	7.000.000 pesetas
Infanta de Asturias	500.000 »
Infanta Mercedes	100.000 »
Infanta Isabel, tía	150.000 »
Infanta Eulalia, tía	150.000 »
Reina Isabel, abuela	750.000 »
Rey Francisco, abuelo	300.000 »
Total	9.250.000 pesetas

CARGAS DE JUSTICIA

A los hijos del infante D. Francisco de Paula (Soc 5 á 30 mil ptas.)	150.000 pesetas
A la reina doña Isabel, además de su dotación.	250.000 »
A D. Carlos Luis de Borbón, duque de Parma.	134.000 »
Capillas reales	150.000 »
Cuarto militar	109.334'50 »
Alabarderos	625'601'49 »
Escolta real	344.378'04 »
Ayudantes y familia real	25.998 »

Total 11.557.294'03 ptas

Gasta la Casa Real ONCE MILLONES 557.294 pesetas con tres céntimos.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	61'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	60'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	80'00
Salinas de Ibiza.	210'00
La General Mallorquina.	0'00
Bonos Municipales.	31'00
La Islaña Marítima.	49'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

VALORES PUBLICOS

MADRID

Interior.	58'10
Exterior.	65'90
Amortizable.	00'00
Cubas 1886	69'05
Cubas Nuevas 1890.	53'50
Banco de España.	000'00
Tabacos.	229'00
Francos.	61'50
Aduanas	00'00
Filipinas.	00'00
Libras	40'82

BARCELONA

Interior.	57'58
Exterior.	66'30
Cubas.	69'37
París.	00'00
Cubas 1890.	53'25
Nortes	24'50
Francia.	00'00
Amortizable.	00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	72'00
Coloniales	00'00
Francos.	60'50
Libras	00'00
Madrid.	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde para Mahón (via Alcúdia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcúdia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES
DE
MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6—SAN NICOLÁS, 6—SAN NICOLÁS, 6
Chocolates y comestibles finos—Cafés tostados diariamente

SERVICIO Á DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico sortido de botellería y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET Y CIA

San Nicolás, 6—San Nicolás, 6—San Nicolás, 6

DEPOSITO DE CAL

DE LA GARRIGA—RASA

Sindicato 126 y Miró 2

Se sirve á domicilio al precio de pesetas 5'60 la carretada.

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	9h. 21	7 m.
S'Arracó	Pelaires	9h. 21	7 id.
Capitellá	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estalliments	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig añent	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldeмосa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas	F. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaida	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALIARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcúdia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

SANDALO SOL ESENCIA PURA de SANDALO con SALOL
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tratamiento de la diabetes

POR EL **VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR **J. Torrens, Farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado, por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

Depósitos:

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los **FRANCESES**

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.
 El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la **epilepsia** (mal de San Pau), **histerismo**, **baile de San Vito**, **neuralgias rebeldes**, **migraña**, **pulpicaciones de corazón**, **vértigos**, **temblores**, **agitación nocturna**, **desvanecimientos**, **insomnios**, **asma** y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Im. del Comercio—F. Soler—Conquistador, 43 y 45.—Palma de Mallorca